



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Tel. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día : 18 / 19 de Junio de 2016

DISPOSITIVOS

CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES :

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante la pasada noche del Sábado madrugada del Domingo, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas, o sustancias psicotrópicas y estupefacientes.

Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 19 pruebas de alcoholemia, resultando 2 de ellas positivas.

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante la pasada tarde-noche del Sábado, miembros de la Policía de Santander, con la colaboración de Agentes de la P.N., establecieron a requerimiento de los vecinos 2 controles, formulándose 6 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

DETENCIONES

SINIESTRO BAJO LA INFLUENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS :

19,30 horas : En la C/ Camarreal, un turismo se sale de la vía, colisionando contra una señal de tráfico, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor implicado, Sr. D. N..J., resultando esta positiva, superando en más de cinco veces la tasa permitida de alcohol, en el etilómetro portátil. En el Hospital Valdecilla, se le solicitó una extracción sanguínea.

Durante la tramitación de las Diligencias se comprueba que el implicado tiene suspendida la vigencia del Permiso de Conducción, por el Juzgado de lo Penal Nº 2 de Santander, hasta el 08/08/2016.

Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

SINIESTRO BAJO LA INFLUENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS :

21,40 horas : En la C/ Castilla, un turismo se sale de la vía, colisionando contra dos vehículos estacionados en el lugar, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor implicado, Sr. D. A..C., resultando esta positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

NEGATIVA A REALIZAR LA PRUEBA DE LA ALCOHOLEMIA :

02,40 horas : En la C/ Bajada de San Juan, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. D..A., quien momentos antes se había salido de la vía, colisionando contra un semáforo, ocasionándose

daños materiales, negándose a la realización de la misma. Se procede a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :

04,55 horas : En la C/ Casimiro Sainz, miembros de la Policía de Santander, a requerimiento de Agentes de la P.N., solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. A..E., a quien momentos antes habían interceptado, como consecuencia de una infracción, contra las normas de circulación vigentes, resultando esta positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :

05,05 horas : En la C/ Castilla, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. G..M., resultando esta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

OTRAS INTERVENCIONES

OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA :

15,00 horas : En la C/ Santa Teresa de Jesús, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. S..J., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por colocar en la acera, 2 mesas altas y 4 sillas, sin la correspondiente Licencia Municipal.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO NO PRESENTA LICENCIA DE APERTURA :

18,00 horas : En la Avda. Cardenal Herrera Oria, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. J..D., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por no presentar la correspondiente Licencia de Apertura.

AUXILIO ENFERMO :

23,20 horas: En la C/ Vargas, se encontraba indispuerto, el Sr. D. C..L. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo.

ALCOHOLEMIA POSITIVA :

00,40 horas : En la Avda. Julio Jaurena, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. S..J., quien momentos antes, había sido interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes, resultando la citada prueba positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

RUIDOS EN LOCAL :

01,50 horas : En la C/ Alta, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. A..J., como responsable de un Centro de Culto, ubicado en citada calle, por las molestias de música y canticos en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO NO FACILITA HOJAS DE RECLAMACIONES :

03,30 horas : En la C/ Guevara, miembros de la Policía de Santander, a requerimiento del Sr. D. M..R., identifican y denuncian a D^a. G..C., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por no facilitar las preceptivas hojas de reclamaciones.

RUIDOS EN VIVIENDA :

04,40 horas : En la C/ Gregorio Cuesta, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. O..V., como responsable de la citada vivienda, por las molestias de ruidos y gritos en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO REBASA HORARIO DE CIERRE :

04,45 horas : En la C/ Peñas Redondas, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. L..G., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por rebasar el horario de cierre establecido.

AUXILIO ENFERMO :

05,00 horas: En la C/ Alta, se encontraba indispuesta en su domicilio, al que se accedió con la colaboración de los Bomberos Municipales, D^a. C..L. Fue auxiliada por miembros de la Policía Local y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)